



## PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA

### "VALDOMPERE 1 48.8MWp"

#### Programa de Vigilancia Ambiental

Nombre de la instalación:	<b>FV VALDOMPERE 1</b>
Provincia/s ubicación de la instalación:	<b>ZARAGOZA</b>
Nombre del titular:	<b>ALECTORIS ENERGÍA SOSTENIBLE 10 S.L</b>
CIF del titular:	<b>B-99.485.989</b>
Nombre de la empresa de vigilancia:	<b>ARGUSTEC S.L.</b>
Tipo de EIA:	<b>ORDINARIA</b>
Informe de FASE de:	<b>CONSTRUCCIÓN</b>
Periodicidad del informe según DIA:	<b>MENSUAL</b>
Año de seguimiento n.º:	<b>AÑO 1</b>
N.º de informe y año de seguimiento	<b>INFORME N.º 3 DEL AÑO 1</b>
Período que recoge el informe:	<b>ABRIL 2022</b>

<b>Dirección Ambiental de Obra</b>	
Titular FV	Responsable Vigilancia Ambiental
<b>Texla Renovables</b> 	<b>Argustec S.L.</b> 

## INDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Antecedentes .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2. Objeto .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3. Localización .....</b>	<b>3</b>
<b>1.4. Descripción del proyecto.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Estado del proyecto .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1. Obra civil .....</b>	<b>6</b>
<b>2.2. Red de media tensión de la planta.....</b>	<b>6</b>
<b>2.3. Trasplante de pinar .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Contratas en obra .....</b>	<b>7</b>
<b>4. Seguimiento ambiental .....</b>	<b>7</b>
<b>4.1. Inspecciones ambientales semanales: .....</b>	<b>7</b>
<b>4.2. Generación de residuos .....</b>	<b>8</b>
<b>4.3. Medidas protectoras y correctoras detectadas.....</b>	<b>8</b>
4.3.1. Suelo .....	8
4.3.2. Gestión de aguas.....	8
4.3.3. Orden y limpieza .....	9
4.3.4. Calidad de aire .....	9
4.3.5. Vallado perimetral.....	9
4.3.6. Seguimiento de fauna .....	10
4.3.7. Elementos a proteger.....	10
<b>4.4. Incidencias, desvíos y no conformidades. ....</b>	<b>11</b>
<b>5. LISTADO DE COMPROBACIÓN .....</b>	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>6. Anexo fotográfico .....</b>	<b>14</b>

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

### 1.1. Antecedentes

El Parque Solar Fotovoltaico Valdompere 1 se encuentra sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria conforme al artículo 23.1 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental Aragón.

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, a la vista de la propuesta del Coordinador de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, y mediante las resoluciones del 10 de julio, 9 de noviembre y 10 de agosto de 2020 de la Dirección General de Sostenibilidad (Expediente: INAGA 500201/01A/2019/04066) formula declaración de impacto ambiental favorable para el proyecto instalación solar fotovoltaica Valdompere 1 48.8MWp en el término municipal de Fuentes de Ebro.

### 1.2. Objeto

Tal y como se indica en el apartado 23.6 de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de cada uno de los proyectos mencionados anterior:

*"Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores".*

Cumpliendo con los requisitos establecidos en la DIA se emite el presente informe de carácter mensual.

### 1.3. Localización

Las instalaciones solares fotovoltaicas se ubican en las parcelas indicadas (Tabla 1), del término municipal de Fuentes de Ebro (Zaragoza).

REFERENCIA CATASTRAL	PARCELA
<b>PFV Valdompere 1</b>	
50116B21000001	1
50116B21000002	2
50116B21000003	3
50116B21000004	4
50116B21000005	5
50116B21000006	6
50116B21000007	7
50116B21000008	8
50116B21001007	1007
50116B21009001	9001
50116B21100021	21
50116B21100022	22
50116B21100023	23
50116B21100024	24
50116B21100025	25
50116B21100026	26
50116B21100027	27
50116B21100028	28
50116B21100029	29
50116B21100035	35
50116B21100036	36
50116B21100037	37
50116B21100038	38
50116B21100039	39
50116B21100040	40
50116B21100042	42
50116B21100043	43
50116B21100044	44
50116B21100045	45
50116B21100046	46
50116B21100047	47
50116B21100048	48
50116B21100049	49
50116B21100050	50
50116B21100051	51
50116B21100052	52
50116B21100053	53
50116B21100078	78
50116B21100080	80
50116B21109002	9002
50116B21109003	9003

*Tabla 1 Referencias catastrales del proyecto*

Se localiza a 7 km al sureste de esta localidad sobre parcelas dedicadas al cultivo de cereal de secano en extensivo. El paraje donde se ubica la planta (Figura 1) se denomina "Valdecara" y se encuentra a 350 msnm aproximadamente.



*Figura 1 Localización del proyecto*

#### 1.4. Descripción del proyecto

El sistema generador estará formado por 131.992 módulos fotovoltaicos monofaciales de silicio policristalino de 370 Wp, agrupados en 8 bloques de 5 MW, 16 inversores trifásicos de 2.500 kVA y 8 transformadores de 550/30.000 V que en conjunto suponen aproximadamente 48,8376 MEp de potencia pico instalada y 40 MW de potencia nominal.

Los paneles fotovoltaicos monofaciales que presentarán una superficie instalada de 263.080 m<sup>2</sup>, se montarán sobre seguidores a un eje consistentes en estructuras metálicas equipadas con un sistema de seguimiento solar Este-Oeste, de forma motorizada y automática. Cada uno de los seguidores albergará un total de 84 módulos fotovoltaicos monofaciales, lo que supondrá la instalación de 1.578 seguidores.

La cimentación de las estructuras consistirá en hincas directas en el suelo, a diferentes profundidades, lo que permite que los seguidores se puedan ajustar mejor al terreno absorbiendo así la diferencia entre las distintas pendientes.

Las dimensiones son las siguientes (Tabla 2):

<b>DIMENSIONES PFV VALDOMPERE 1</b>	
Superficie vallada del conjunto de PFV Valdompere 1	82,82 ha
Longitud del vallado del conjunto de PFV Valdompere 1	4,13 km

*Tabla 2 Dimensiones PFV Valdompere 1*

## 2. ESTADO DEL PROYECTO

### 2.1. Obra civil

Esta actividad se ha desarrollado principalmente con los movimientos de tierras y acondicionamiento del terreno, apertura de viales, zanjas de red de media tensión y desbroces.



*Figura 2 Apertura de zanjas para la RMT*

### 2.2. Red de media tensión de la planta

Durante este mes, se ha continuado con la red inferior de tierras, tendido de cable de potencia y de fibra óptica, colocación de las placas de protección de los conductores y con los centros de transformación.

### 2.3. Trasplante de pinar

Este mes, se finalizó con el trasplante de la masa de pinar. Durante los meses posteriores se realizarán riegos periódicos y se realizará un seguimiento de su evolución.

### 3. CONTRATAS EN OBRA

La obra cuenta con la siguiente contrata:

- Planta Solar Fotovoltaica: GES Services



### 4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

La Vigilancia Ambiental tiene como funciones generales el control de la correcta ejecución de las medidas previstas en el proyecto, comprobar la eficacia de las medidas protectoras y correctoras y detectar posibles aspectos medioambientales no previstos.

De forma general y con carácter periódico se realizan controles sobre los efectos que la ejecución del presente proyecto tiene sobre el medio ambiente. Los controles se centran en las propuestas plasmadas en las actas realizadas en cada visita, que hacen referencia a la protección del suelo, agua, vegetación, fauna y aire.

#### 4.1. Inspecciones ambientales semanales:

De forma periódica con una frecuencia semanal, se visita la obra para comprobar su avance y cumplimiento de las medidas correctoras y protectoras. En total a lo largo del mes de Abril, se han llevado a cabo 4 visitas a la PFV Valdompere 1.

<b>Visitas a PFV "Valdompere 1"</b>	
Mes	Dia
Abril	6
	13
	20
	27

*Tabla 2 Visitas realizadas a las plantas durante el periodo mensual*

## **4.2. Generación de residuos**

En cuanto al punto limpio de residuos peligrosos y residuos no peligrosos, se consta que la segregación se está realizando de forma correcta.

El punto limpio de residuos no peligrosos consta de cinco contenedores, uno para restos plásticos (bolsa de basura, botellas, tubos corrugados...), cartón, flejes, madera y plástico blando. También hay una zona para los restos de ferralla

Así como, el punto limpio de residuos peligrosos consta de seis bidones dispuestos dentro de un contenedor marítimo impermeabilizado. En cada uno se diferencian gases en recipientes a presión, plásticos contaminados, metales contaminados, material absorbente contaminado (bolsas de basura, trapos...), tierras contaminadas (tierras con sepiolita) y aceites de motor hidráulico.

## **4.3. Medidas protectoras y correctoras detectadas**

### **4.3.1. Suelo**

Se ha comprobado y evaluado que se ha llevado a cabo la separación de tierra vegetal y estériles de forma correcta, acopiándolo en diferentes ubicaciones.

### **4.3.2. Gestión de aguas**

La ejecución de los trabajos no afecta a cauces ni cursos de agua, tanto temporales como permanentes y la gestión de aguas residuales (baños químicos) se realiza correctamente.



*Figura 3 Baños químicos*

#### **4.3.3. Orden y limpieza**

En la planta se mantiene un nivel de orden y limpieza óptimo. El acopio logístico de materiales para la fase de construcción se ha realizado de manera correcta en las zonas destinadas para esta labor.

#### **4.3.4. Calidad de aire**

La obra dispone de cuba de agua y se realizan riegos con regularidad. Además, la obra cuenta con un límite de velocidad establecido de 20km/h para reducir de esta forma las emisiones de polvo.

#### **4.3.5. Vallado perimetral**

El vallado perimetral se ha colocado de forma correcta. No obstante, **se ha detectado que las placas salvapájaros siguen sin cumplir con la dimensión exigido por la DIA**. Se ha solicitado su corrección al personal responsable y se comprobará a lo largo del mes siguiente su modificación.

Durante este mes, se ha corregido el ancho de los pasos de fauna, y el vallado perimetral de la zona de casetas.

#### 4.3.6. Seguimiento de fauna

Durante los trabajos de vigilancia ambiental se ha prestado atención a especies de fauna y especial de avifauna, que pudiesen verse afectadas negativamente por las obras.

Se ha comprobado la presencia de las siguientes especies de aves rapaces haciendo uso del espacio aéreo en el entorno de a la FVs:

- Culebrera europea (*Circaetus gallicus*)
- Cernícalo común (*Falco tinnunculus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Águila real (*Aquila chrysaetos*)

Así mismo, se han observado diversas especies cinegéticas, como conejos (*Oryctolagus cuniculus*) y perdices (*Alectoris rufa*). También hay presencia de rastros como huellas y excrementos de zorro (*Vulpes vulpes*).

Se puede considerar que la ejecución de la obra no está alterando de forma significativa los procesos naturales de ninguna especie de interés, por lo que puede considerarse un impacto COMPATIBLE durante las labores realizadas en este periodo de la Fase de Construcción.

#### 4.3.7. Elementos a proteger

A lo largo de este mes, todavía no se encuentran balizadas todas las zonas de vegetación natural, a lo largo del siguiente mes se comprobará su correcta ejecución.

#### 4.4. Incidencias, desvíos y no conformidades.

Nº	INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS Subsanación	FECHA DE COMUNICACIÓN	Nº DE REPETICIONES	FECHA RESOLUCIÓN
1	Instalación del punto limpio de RP y RNP	25/02/2022	2	07/03/2022
	Tras un mes de trabajos y con actividad, tanto de personal como de vehículos y maquinaria, se hace imprescindible contar de forma inmediata con los puntos limpios para la segregación y acopio de residuos			
2	Vallado perimetral	07/03/2022	7	25/04/2022
	Tras tres semanas notificando el problema, el vallado de la zona de casetas sigue sin cumplir con la permeabilidad de 20 cm al suelo.			
3	Balizamiento en obra	16/03/2022	7	
	Después de varias semanas de trabajo, las zonas de vegetación natural no se encuentran balizadas.			

*Tabla 3 Incidencias, desvíos y no conformidades*

## 5. LISTADO DE COMPROBACIÓN

De acuerdo a la *Ley 21/2013*, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al *Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los*

*informes de impacto ambiental"*, se indica:

*"El informe de seguimiento incluirá un listado de comprobación de las medidas previstas en el programa de vigilancia ambiental. El programa de vigilancia ambiental y el listado de comprobación se harán públicos en la sede electrónica del órgano sustantivo y previamente, se comunicará al órgano ambiental su publicación en la sede electrónica (...)"*.

Para dar cumplimiento a dicha normativa, a continuación, se expone el **LISTADO DE COMPROBACIÓN** requerido en relación a los diferentes elementos y acciones de obra que se han vigilado y supervisado durante la Fase de Construcción del proyecto incluidas en el Plan de Vigilancia del mismo. Para ello, se ha prestado especial atención a la realización y ejecución de las medidas señaladas en el PVA, esto es, las necesarias para dar cumplimiento a las establecidas en el Documento Ambiental y garantizar la mínima afección a los diferentes elementos del medio susceptibles de ser afectados por la ejecución de las obras.

<b>LISTADO DE COMPROBACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EVALUADOS E INCIDENCIAS DETECTADAS</b>			
<b>MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PVA (PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL)</b>	<b>EVALUACIÓN Y VIGILANCIA</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<b>Medio Físico</b>			
<b>Atmósfera</b>			
Control del aumento de las partículas en suspensión	<b>X</b>		
Control del ruido y de la emisión de gases de la maquinaria	<b>X</b>		
<b>Geomorfología, Erosión y Suelos</b>			
Control de la apertura de caminos y zanjas	<b>X</b>		
Control de la retirada, acopio y conservación de la tierra vegetal	<b>X</b>		
Control procesos erosivos. Suelos, taludes y laderas	<b>X</b>		
Control de la alteración y compactación de suelos	<b>X</b>		
<b>Hidroogía</b>			
Control de la calidad de las aguas superficiales	<b>X</b>		
<b>Residuos y Vertidos</b>			
Control de ubicación de Instalaciones Auxiliares y zona de acopio de residuos	<b>X</b>		
Recogida, acopio y tratamiento de residuos	<b>X</b>		
Control de los residuos de hormigón	<b>X</b>		
Gestión de residuos	<b>X</b>		
Zonas de préstamos y vertederos	<b>X</b>		
<b>Medio Biótico</b>			
<b>Vegetación e Incendios</b>			

<b>LISTADO DE COMPROBACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EVALUADOS E INCIDENCIAS DETECTADAS</b>			
<b>MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PVA (PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL)</b>	<b>EVALUACIÓN Y VIGILANCIA</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Control del Replanteo y Jalonamiento	<b>X</b>		
Control del movimiento de la maquinaria	<b>X</b>		
Control de los desbroces	<b>X</b>		
Control del riesgo de incendios forestales	<b>X</b>		
Control de la ejecución del Plan de Restauración			<b>X</b>
<b>Fauna</b>			
Control de la ejecución del Plan de Restauración			<b>X</b>
Seguimiento de las aves esteparias que se reproducen en la zona de emplazamiento del parque fotovoltaico y su área de influencia			<b>X</b>
Seguimiento de mortalidad	<b>X</b>		
Control de la ejecución de las medidas compensatorias	<b>X</b>		
<b>Medio Perceptual</b>			
<b>Paisaje</b>			
Control del diseño de infraestructuras	<b>X</b>		
Ejecución de la pantalla vegetal del vallado			<b>X</b>
<b>Medio Socioeconómico</b>			
Control de la reposición de servicios, infraestructuras y servidumbres afectadas			<b>X</b>
Control de la protección del Patrimonio Cultural	<b>X</b>		

*SI: Se ha realizado la evaluación y vigilancia de manera satisfactoria, siendo positiva dicha evaluación sin encontrar aspectos negativos en el procedimiento.*

*NO: Se ha realizado la evaluación y vigilancia de manera satisfactoria, siendo negativa dicha evaluación encontrando aspectos negativos en el procedimiento.*

*N/A: No evaluado dado que aún no ha sido ejecutado durante el periodo comprendido en la fase de construcción actual.*

*Tabla 4 Listado de comprobación*

## 6. ANEXO FOTOGRÁFICO

El presente anexo se compone de un número representativo de fotografías del total realizado durante el periodo evaluado, escogidas por su relevancia y/o carácter explicativo para la correcta comprensión del presente informe.



*Figura 4 Masa de pinar trasplantada*



*Figura 5 Masa de pinar trasplantada*



*Figura 6 Zona de vegetación natural*



*Figura 7 Apertura de zanjas*



*Figura 8 Punto limpio de residuos peligrosos*



*Figura 9 Punto limpio de residuos no peligrosos*



*Figura 10 Riego de la masa de pinar trasplantada*



*Figura 11 Vallado perimetral de la zona de casetas subsanado*